

NOTA DNCP/DNC N° 30.573 / 2015

Asunción, 3 de diciembre de 2015

Señor
Osmar Osorio, Responsable
Unidad Operativa de Contratación
Essap
Tel: 204 - 918
Email: essapuoc@gmail.com
Presente:

REFERENCIA: Auditoría externa de los estados financieros y auditoría impositiva ejercicios 2015, 2016, 2017 – ID 288122 Para adenda

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Solicitamos a la Convocante establecer criterios de desempate, atendiendo a que dichos criterios sean conforme a los requisitos de evaluación establecidos en la sección II, conforme a lo que establece la Circular DNCP N° 27/11.-

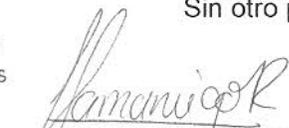
Las correcciones o aclaraciones que la convocante realice, deberán remitirse a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP, para su posterior difusión.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Abg. Carlos Meigarejo
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC y DNCP


FATIMA SAMANIEGO
Dpto. de Concurso de Ofertas

DNC/LCO/FS




LINCY LUCENA
Encargada de Despacho - DNC